ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SANDRA LORENA RIASCOS RIASCOS, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1032431697				
CPS No.	7489 **de** 23/05/2023			**PLAZO**	210 días
FECHA DE INICIO	26/05/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	25/12/2023		
PERIODO DE INFORME	06/07/2023 **A:** 30/07/2023			**No. Informe**	4
% EJECUCIÓN FISICA	31	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	19		
SUPERVISOR	OSCAR LEONEL OVIEDO CASTILLO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA JUVENTUD		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SELECCION, FORMACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y SOCIO OCUPACIONAL DE LOS BENEFICIARIOS DE PARCEROS POR BOGOTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Brindar acompañamiento oportuno a la sistematización y registro de los formatos o instrumentos necesarios para caracterizar, seleccionar, formar y realizar seguimiento psicosocial a los beneficiarios del programa de PARCEROS POR BOGOTÁ.	1.1.1: Durante la jornada se recibe información acerca del cargue de datos de los y las jóvenes participantes de Parceros por Bogotá en el Aplicativo SIRBE Web.
2.Apoyar el desarrollo e implementación de la promoción de la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y las actividades de prevención relacionadas con los jóvenes que participen o se postulen para ser beneficiarios del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ	Durante este mes de julio no se realiza dicha actividad en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.
3. Acompañar los procesos de selección de los participantes del servicio por medio de la aplicación del instrumento psicosocial y la realización del concepto técnico integral para el ingreso a PARCEROS POR BOGOTÁ	3.1.1: En la jornada de capacitación nos dieron a conocer, la metodología que se llevara a cabo en la selección de los participantes para el ingreso efectivo al servicio, y la validación previa de los documentos que se deben tener en cuenta para el proceso de formalización.
4.Acompañar las actividades de fortalecimiento de los procesos de formación para los jóvenes como agentes comunitarios de prevención y convivencia.	Durante este mes de julio no se realiza dicha actividad, en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.
5.Realizar el respectivo acompañamiento psicosocial de los beneficiarios, evitando la deserción del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ con metodologías de atención y planes de permanencia.	5.1.1: se realizo llamada por medio telefónico a los participantes del programa " PARCEROS" , con el fin de actualizar dirección de residencia en el aplicativo SIRBE.
6.Realizar apoyo y seguimiento a los beneficiarios y sus familias en las atenciones del Distrito.	Durante este mes de julio no se realiza dicha actividad, en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.
7.Brindar informes técnicos de las actividades realizadas con los participantes y remitirlos a los enlaces técnicos	Durante este mes de julio no se realiza dicha actividad, en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.
8.Contribuir con un plan de trabajo que contenga un reporte cualitativo mensual y un cronograma semanal, de conformidad con los lineamientos de la supervisión relacionado con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional aplicada a los beneficiarios del programa.	8.1.1 : En la jornada de capacitación nos dieron a conocer el rol que desempeñara el psicosocial frente al servicio, los objetivos del servicio y su funcionamiento, también se nos capacito frente a la entrega oportuna de los informes mensuales de pagos y cronograma semanal según lineamientos de la estrategia de orientación emocional .
9.Acudir a todas las reuniones y demás actividades convocadas o apoyadas por la Subdirección para la Juventud y la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del programa.	9.1.1 : En la jornada de capacitación se brindó información sobre el curso de agentes comunitarios que se deben abordar con los participantes que se inscriban al servicio, informándonos y explicando en que consiste cada uno de los 6 módulos.
10. Presentar informes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con el seguimiento técnico operativo psicosocial del programa y de la Subdirección para la Juventud.	Durante este mes de julio no se realiza dicha actividad, en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.

11. Contribuir con soportes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y demás acciones de prevención relacionadas con el programa parceros por Bogotá para la población juvenil de la localidad, que incluyan modalidades, estrategias y demás formas de atención.	11.1.1: se realizó lectura al anexo técnico de la ruta integral de juventud, el objetivo general del servicio, los canales e instancias y articulaciones con las diferentes entidades. Se realizó revisión de la política pública de Juventud, donde se pudo evidenciar las diferentes orientaciones a corto mediano y largo plazo para transformar las condiciones sociales de los jóvenes para brindarles herramientas que le permitan construir su proyecto de vida.
12. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del contrato.	Durante este mes de julio no se realiza dicha actividad, en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/06/2023	$0	25/07/2023	1032431697
ARL	POSITIVA	01/06/2023	$0	25/07/2023	1032431697
Pension	PORVENIR	01/06/2023	$0	25/07/2023	1032431697

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1032431697 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 02/08/2023 a las 16:32:57 horas (UTC-5)